



---

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA  
DEL CARMEN**

---

**PLAN  
DE  
FORMACIÓN CIUDADANA**



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

## 1. IDENTIFICACIÓN.

<b>Escuela</b>	<b>Colegio Nuestra Señora Del Carmen</b>
<b>RBD</b>	<b>6830-6</b>
<b>Dependencia</b>	<b>Particular Subvencionado</b>
<b>Niveles de Educación que imparte</b>	<b>Pre-Kínder - Cuarto medio</b>
<b>Comuna, Región</b>	<b>Valdivia Región de los Ríos, Valdivia.</b>



## 2. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS. SUSTENTO PEDAGOGICO Y LEGAL

La ley 20.911 dice:

"Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego". Para ello, la ley plantea los siguientes objetivos a cumplir:

- "a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

El Plan deberá considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:

- i. Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- ii. La realización de talleres y actividades extra programáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- iii. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- iv. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- v. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.



- vi. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.  
vii. Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa consideren pertinentes”

Establece además que serán los mismos sostenedores lo que fijarán el contenido del plan escolar, haciéndolo público para el conocimiento de la comunidad local y nacional, además se solicita que deberá tener relación con el PEI y el PME, y debe ser dado a conocer todos los años a la comunidad para poder recibir apoyo desde el consejo escolar para proponer otras actividades.

El trabajo que se realizará para establecer las actividades de la institución cuenta fichas de actividad en donde se desarrollan los elementos básicos que se trabajarán por cada uno de los eventos a realizar y los responsables en cada caso. Es importante considerar que algunas de las intervenciones relacionadas con charlas, debates y/o visitas no tienen, necesariamente, que estar organizadas desde principio de año, pues en algunas ocasiones responden a oportunidades que surgen desde las propuesta de entes externos al colegio.

Con este plan de Formación ciudadana lo que se quiere conseguir es despertar el espíritu cívico de las estudiantes y la comunidad escolar completa y potenciar la labor formativa de conciencia ciudadana en nuestras niñas y jóvenes desde las diferentes instancias del colegio, buscando la reflexión general en todos los ambientes educativos, de parte de todos los integrantes de la comunidad, tanto profesores y estudiantes, como padres y apoderados, pues como institución comprendemos que la vida cívica está en todas las esferas de la sociedad y no solo dentro del establecimiento.

Todo esto en relación con el marco institucional que nos entrega el PEI y los valores propuestos en él, en donde se busca el que nuestra comunidad sea un ejemplo de espíritu cívico en todas sus facetas, que junto con ello podamos alcanzar mayores y mejores metas como sociedad, aportando con ciudadanas responsables, respetuosas y ordenadas, conscientes de la importancia del Estado de Derecho como base de la búsqueda del Bien Común por sobre las individualidades y también que sean conscientes de su labor política, entendiéndolo que el tener conocimiento del sistema social en el que viven les podrá entregar mejores herramientas para perfeccionarlo y para vivir en él, siendo líderes el día de mañana, pero también, siendo participes activos de una sociedad más comprometida con su desarrollo en los ámbitos locales, nacionales y en su relación con la comunidad internacional, necesidades propias del mundo globalizado en que hoy se desenvuelven nuestros estudiantes.



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

### **3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**

A continuación se hacen presente una serie de actividad programadas para trabajar en los objetivos que el ministerio de Educación ha planteado para ser trabajados en los colegios de la nación.

En estas actividades se consideran celebraciones, eventos, charlas e infogramas que apunten hacia la reflexión y/o vivencia de momentos históricos del país, la región y la ciudad en que vivimos, así como también temas que apuntan hacia el desarrollo integral de nuestras estudiantes en valores y actitudes necesarias para el mundo globalizado.

Las actividades podrán tener programas más detallados, bases generales, cronogramas más completos u otro elemento aquí no indicado, según sean los requerimientos particulares, entendiendo también que hay visitas de personalidades públicas que no siempre podrán estar consideradas por disponibilidad real de cada uno de ellos.

No obstante lo aquí planteado, durante el año podrán surgir nuevas actividades que apunten al desarrollo de la Educación Cívica que irán siendo incorporados en el plan de actividades de manera progresiva, así completando una labor que nunca termina y que es de constante revisión y evaluación.

Equipo de Formación Ciudadana  
2019

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Día Internacional de la Mujer.</b>  Se realiza acto oficial de conmemoración y actividades de reflexión diferenciadas por nivel.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	8 marzo
Responsables	Departamento de Orientación
Recursos para la implementación	Material de oficina
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Concurso Fotografía Patrimonial.</b>  Concurso cuyo propósito es incentivar la participación estudiantil en distintas categorías fotográficas en torno a la valoración del Patrimonio Cultural de Chile.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Primer semestre
Responsables	Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Recursos para la implementación	Premios por categoría, material de difusión.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Comunicaciones y bases del concurso Fotografía de la premiación Página web del Colegio.

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Talleres para Padres.</b>  Estos talleres están enfocados a satisfacer y acompañar a los padres en las necesidades que presentan sus hijas en diferentes ámbitos del desarrollo, personal, académico y social, la idea es entregar herramientas a los padres para lograr una mejor comunicación familia.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Primer y segundo semestre
Responsables	Equipo de Formación
Recursos para la implementación	Material visual.
Programa con el que financia las acciones	Propios
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>We Tripantu.</b>  Conmemoración del día de los pueblos originarios a través de actividades dirigidas a los estudiantes, con el propósito de valorar la importancia de los pueblos originarios, reconociendo el legado cultural a nuestra sociedad y la situación actual de los pueblos originarios en Chile.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	21 Junio
Responsables	Encargados de formación ciudadana
Recursos para la implementación	Material visual, equipo de sonido
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Día mundial del libro y el derecho del autor.</b>  El día 23 de abril (o en fecha cercana, según calendario) el colegio realizará la conmemoración del Día del Libro realizando actividades temática, desarrollando lecturas dirigidas, reflexión de textos leídos por las estudiantes con muestra pública, foros y charlas, muestras de videos y confección de afiches, entre otros.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Abril
Responsables	BiblioCRA y Departamento de Lenguaje
Recursos para la implementación	Material visual
Programa con el que financia las acciones	Propios
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio, muestras de afiches y trabajos realizados por los estudiantes.

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Combate naval de Iquique.</b>  Por medio de una actividad de reconocimiento de la figura de Arturo Prat las estudiantes son capaces de analizar el liderazgo y entrega de nuestro héroe, con ello reflexionar y tomar su ejemplo como base para poder construir liderazgos dentro de los cursos.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela h) fomenta una cultura de la transparencia y la probidad.
Fechas	Fecha cercana al 21 mayo
Responsables	Encargados de formación ciudadana
Recursos para la implementación	información y actividad
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio Exposición de trabajos por curso

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Elección de directiva.</b>  En todos los cursos las estudiantes deberán desarrollar una o varias listas en donde plantearán propuestas para el curso para el año correspondiente, luego en votación secreta, siguiendo el modelo oficial del SERVEL deberán efectuar la votación y elección de la directiva. Importante es que todos los actores deben ser capaces de plantear un programa de curso, generar un debate entre listas y motivar la elección en virtud de propuestas y no de personas.
Curso	5° Básico a IV° Medio
Objetivo (s) de la Ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Marzo
Responsables	Equipo de Formación Ciudadana
Recursos para la implementación	Cámaras secretas, urnas, votos, vocales de mesa.
Programa con el que financia las acciones	Propios
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Aniversario Creación Región de los Ríos.</b>  Se realizará un acto conmemorativo apelando a la importancia de la autonomía y la independencia como forma de motivación del desarrollo integral que una comunidad o individuo puede alcanzar, resaltando la importancia de la información para acceder a opiniones y con ellos tomar buenas decisiones, teniendo en cuenta la diversidad cultural y la importancia de la participación en el desarrollo de las políticas públicas.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	d) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	02 octubre
Responsables	Departamento de Historia
Recursos para la implementación	Información + salida pedagógica.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Día mundial del medio ambiente.</b>  Se realizará una actividad en horas de Orientación o consejo de Curso en donde se consiga generar reflexión en torno a la importancia del reciclaje y el cuidado del medio ambiente, para ello deberán ver la charla de Greta Thunberg y generar discusión dentro del aula guiada por el profesor jefe.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	b) fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	05 junio
Responsables	Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Información + actividad
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Día mundial contra el trabajo infantil.</b>  Despliegue de información reflexiva en ficheros de los pasillos a cargo de algún curso para motivar la introspección y dar a conocer la realidad que viven miles de niños en la actualidad en varias partes del mundo y el agradecimiento hacia la realidad que vivimos como comunidad en Valdivia.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	b) fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	12 junio
Responsables	Encargados de formación ciudadana
Recursos para la implementación	Información
Programa con el que financia las acciones	Recursos propios
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Día mundial prevención abuso sexual.</b>  Generar en los cursos en la Hora de Orientación y/o Consejo de Curso un momento de reflexión y análisis de la situación que se está viviendo como país por los abusos sexuales, no solo de la Iglesia, sino que de la realidad global. Con ello sensibilizar a las estudiantes en la importancia de la prevención y apoyo a las víctimas, evitando el silencio que trae tantos problemas en el futuro de las víctimas.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	12 junio
Responsables	Departamento de Orientación
Recursos para la implementación	Información
Programa con el que financia las acciones	Recursos propios
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Día del bombero voluntario.</b>  Celebración como colegio para honrar la labor social que realizan los voluntarios de bomberos en el país, para ello se generarán dos actividades. 1. Exposición en murales y pantallas de historias que han motivado la formación de cuerpos de bomberos como el Incendio de la Iglesia de la Compañía, mega incendio de Valparaíso e incendios forestales de los últimos años. 2. Invitación a cuerpos de bomberos para motivar la participación en ellos, el aporte voluntario y conocer la labor que realizan en la ciudad.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	b) fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	
Responsables	Encargados de Formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Información+ actividad
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Jornada Capacitación Centro de estudiantes.</b>  Generar en los estudiantes que liderarán los procesos de cambio dentro de la institución la necesidad de comprender los grandes procesos que vivimos como país, desarrollando con ellos análisis de políticas públicas que apunten a desarrollar la tolerancia den el país, considerando elementos tales como la migración, la globalización y la interdependencia entre los países en el mundo moderno.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Una vez al año
Responsables	Encargados de Formación ciudadana
Recursos para la implementación	Charla, data y computador.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, página web del colegio



Acción (Nombre y descripción)	<b>Concurso de Debate Enseñanza Media.</b>  Realización de concurso de Debates desde 1ero a 4to medio de diversos temas de interés surgidos desde las mismas estudiantes. En los debates se enfrentarán las estudiantes por cursos paralelos, luego los ganadores de 1ero y 2do medio y los ganadores de 3ero y 4to medio, determinando así dos ganadores del ciclo.
Curso	Enseñanza Media (de 1ero a 4to medio)
Objetivo (s) de la Ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Mayo y Junio
Responsables	Departamento de Lenguaje
Recursos para la implementación	Sala de conferencias, elementos básicos de debate como luces, cronómetros y otros. Bases de concurso para ser explicados a las estudiantes. Apoyo de profesores.
Programa con el que financia las acciones	
Medios de verificación	Fotografías y páginas web.

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Conmemoración Terremoto de Valdivia.</b>  El día 22 de mayo a las 15.11 horas se realizará la muestra de un vídeo conmemorativo en donde verán la destrucción causa por el terremoto y con ello se les invitará a un momento de silencio por las víctimas y la reflexión acerca del rol que juegan las personas y las instituciones en la prevención de problemas asociados a desastres naturales.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes
Fechas	22 de mayo
Responsables	Encargados de Formación
Recursos para la implementación	Vídeo en carpeta de profesores
Programa con el que financia las acciones	Fondos propios (Sin financiamiento)
Medios de verificación	Información en Sitio Web.

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Charlas motivacionales de participación ciudadana.</b>  En años de elecciones nacionales se realizarán charlas a cargo de los profesores de Historia y Geografía y/o con un invitado especial, con el objetivo de comentar a todas las estudiantes que puedan tener la posibilidad de participar en dicho plebiscito o elecciones la importancia de participar activamente en ellas, siendo conscientes del manejo de la información necesaria, el manejo de programas políticos y el rol que juegan como ciudadanas en la formación de leyes y en las decisiones que se toman como país o ciudad en todos los ámbitos de la sociedad.
Curso	Todas las estudiantes que al momento de la elección tendrán derecho a voto.
Objetivo (s) de la Ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	Un mes antes de las elecciones
Responsables	Encargado de Formación Ciudadana Departamento de Historia
Recursos para la implementación	Sala de Conferencia, sistema de amplificación y audiovisual.
Programa con el que financia las acciones	Recursos propios
Medios de verificación	Comunicación en sitio web y fotografías.

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830 - 6

Eleuterio Ramírez N°1886

VALDIVIA

Acción (Nombre y descripción)	<b>Conmemoración del Día de los Derechos Humanos.</b> Generar en las estudiantes un momento de análisis de la realidad de los derechos humanos en el mundo, considerando los momentos en que se han conseguido cambios positivos en el desarrollo de políticas mundiales para la defensa de estos elementos básicos de la relación entre las personas. Para ello se expondrán a cargo de los electivos del área humanista diferentes papelografos con información del desarrollo de los DDHH.
Curso	Transversal
Objetivo (s) de la Ley	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fechas	
Responsables	Profesores de los electivos humanistas Encargados de Formación Ciudadana
Recursos para la implementación	Papelografos, computadores, impresoras y demás materiales a ocupar por las estudiantes en las horas de clases.
Programa con el que financia las acciones	
Medios de verificación	Papelografos expuestos en los pasillos del establecimiento.